

LOS TÍSICOS,

RÍCOS, cuya vida se extingue
cuando su diarrea mortal casi

AS, cuyos vómitos hacen peligro

adecer en forma desesperante,
tención y destete; los que padecen

S DE EL ESTÓMAGO

AS, CÓLERA, TIFUS
estivo, así como

DAS DE LA PIEL, se
Y BIEN CON LOS

y CERIO de VIVAS PÉREZ
encias médicas de todas partes que los
stituyó.

incipiales Farmacias y Droguerías
Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
ciones, porque no darán resultado.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 34
ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Neu-
rovascular.

Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades del aparato Génito-
urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre en esta capital el
contrato denominado IGUALA, queda
abierta en este Consultorio la del pre-
sente año, á precios convencionales des
de 20 pesetas en adelanté.

A los pobres asistencia gratuita.

Vino de peptona Reverter

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza
al estómago y facilita de un modo admira-
ble la digestión. Es indispensable á las
personas débiles y enfermizas y todas aquellas
que padecen de inapetencia gastrágica
dispepsia, anemia, clorosis, catarrros intesti-
nales y siempre que la digestión se veña
de una manera irregular y el estómago
no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter
en Chert y Droguería Catalana, Castellón,
de donde se servirán pedidos al por mayor
con descuento de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simón
Besaldich; Bajada de San Francisco, Va-
lencia; Droguería Catalana, Castellón; Dro-
guería de Canivell, Tortosa; Farmacia de
don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de
Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de
donde se servirán los pedidos al por mayor
y menor.

COMPANÍA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución in-
dustrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro

y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
Madrid.

El Liberal

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR, JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

ANO IV. OFICINAS DE «EL LIBERAL», MAYOR, 114

Castellón 5 de Agosto de 1893

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA — LIBERAL NÚM. 365

EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, digestivo y nutritivo.—Pídase en todos los cafés, casinos y ultramarinos. OFICINAS Y DESPACHO CENTRAL.—M. S. S. y Comp., Consejo de Ciento, 218, Barcelona.

REPRESENTANTE EN CASTELLÓN.—V. LEGIDO MAIQUES, CAMPOAMOR 13

“EL LIBERAL,”

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

La antigua casa Delago hoy Juan Antonio Delago vende garantizados á precios convenientes, los siguientes géneros:

Azufres y sulfato de cobre para vinazas, Cemento de Rosas, y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Barcalao, azúcares, té, cafés, ganchos, pastas para sopa de las mejores de España, y chocolates al día y á gusto del consumidor.

ENMEDIO, 112. CASTELLÓN

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

Ximenes 6. Frente al teatro en construc-
ción. Teléfono 77. En la calle de la
negociación de toda clase de valores.
Véase la cuarta plana.

SALICILICUTOS

DE BISMUTO Y CERIO

DE VIVAS PÉREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granda y elogiado por médicos eminentes.

Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

SE VENDE

una máquina de vapor

DE DOS CABALLOS DE FUERZA

Daran razón en las oficinas de EL LIBERAL, Mayor, 114.

VENDIMIAS

El conocido comisionista en

vinos don J. Maurel, teniendo noticia de que en esta localidad se

hace correr el rumor por personas que nunca han trabajado en

esta capital, hasta el presente

año, que no abriría sus lagares al público, hace

presente á sus numerosos parro-

quianos que continuará esta tem-

porada como los anteriores sus

trabajos en tiempo oportuno.

SALÓN DE LECTURA DE EL LIBERAL

Conociendo el señor ministro de Fomento nuestro propósito de instalar en las oficinas de la redacción de este periódico un salón de lectura para procurar á los obreros pobres en particular y á todas las clases de la localidad en general, un centro de información literaria, artística y política ya que honran el cambio de EL LIBERAL las mejores publicaciones de esta índole que y en la luz en España, dispensándonos un honor que no merecemos si no sorprendidos con

un acento B. L. M. del ilustre hombre público don Segismundo Moret y Prendergast, advirtiéndonos la concesión de libros con destino á la redacción de nuestro periódico.

Nosotros agradecemos muchísimo la atención del señor Moret y correspondemos á las elevadas y patrióticas miras que han recomendado la honrosa concesión de que hemos sido objeto, ofreciendo á los castellonenses y muy especialmente al castellonense, cuya precaria fortuna no le acerca á los estantes de ninguna librería, el salón de lectura de EL LIBERAL.

Para todos se abrirá muy en breve el gabinete de lectura de nuestra redacción y con más gusto que para ninguna otra clase de la sociedad local, para la artesana y obrera obligada tristemente, por los exiguos salarios de su trabajo, á vivir lejos de las sociedades y corporaciones dotadas de expléndidas y muy interesantes bibliotecas.

La hora de la concesión de libros escogidos que debemos á las gestiones del ilustre ministro de la Corona, señor Moret, no alargará tanto nuestra vanidad personal, como la hora de las

diarias visitas de los pobres obreros al salón de lectura de EL LIBERAL para el que se destina el donativo que ha procurado nuestro amor á la enseñanza popular y nuestro deseo de corresponder en parte á los inmerecidos e inolvidables favores que debemos al público.

He aquí ahora el B. L. M. del señor ministro de Fomento y la orden del Director General de Instrucción Pública señor Vincenti, que, referentes á la concesión de libros para el salón de lectura de EL LIBERAL, prometimos yer publicar en este número.

«El Ministro de Fomento
B. L. M.
á don José Castelló y Tárrega y tiene el gusto de remitirle la adjunta orden concediendo una colección de obras con destino á la Redacción del periódico que tan dignamente dirige.

Don Segismundo Moret y Prendergast aprovecha esta ocasión para reiterar á su distinguido amigo señor Castelló y Tárrega, la expresión de sus sentimientos de sincero aprecio y consideración.

Madrid 3 de Agosto de 1893.»

«Dirección General de Instrucción pública.—Negociado 6.º.—Esta Dirección general, ha tenido á bien conceder con destino al Salón de lectura de la Redacción del periódico que usted se presente á recogerla.

Lo que participó á usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á usted muchos años.

Madrid 3 de Agosto de 1893.
El Director general,
Eduardo Vincenti.

Señor Director del periódico.
EL LIBERAL de Castellón.»

Hoy mismo se han hecho los poderes y remitido á Madrid, para que se retire del Depósito de libros del Ministerio de Fomento la colección de obras concedida á esta redacción y así que esté en nuestro poder y quede convenientemente en el salón de lectura de EL LIBERAL, se abrirá éste al público, realizando de este modo una de las muchas mejoras y reformas que tenemos ofrecidas en compensación justa al general faxy que se nos dispensa.

BURLA, BURLANDO

Noticia de sensación:
—Hoy á las nueve de la noche se reunirán en el Centro Democrático de la calle de Caballeros la juventud propagandista republicana para... la elección de la Junta directiva.

—Respirau ustedes?

—La verdad es que ésto tan trascendental no puede menos de influir en nuestro sistema nervioso.

—¿Cómo no? —dijo el jefe de grupo.— Si, por este camino, llegarán días que hasta los recién nacidos se declararán francamente revolucionarios, petrolistas y no habrá otro remedio que llamar una pareja de la guardia civil á cada criatura que se eche al mundo sopena de promoverse un motín.

—Libreme Dios! de querer ofender ni en lo más mínimo á estos apreciables jóvenes.

Queremos decir con esto que se han dado mucha prisa en hacerse hombres públicos, en tirarse á la arena, en tomar la alternativa, como quien dice.

Según se susurra, según se murmura, según se dice, será elegido presidente el ciudadano Betoret.

Y no le llamamos don ni señor ni mucho menos excellentísimo, porque como á buen demócrata-republicano y no sé si dinamitero (pues ésta es la di-

vina trinidad á que rinden culto *infiamador* estos jóvenes) no sería desagrado y la verdad no queremos disgustarle ni por asomo que bastantes disgustos le esperan en su flamante presidencia ya que muchos son los que quisieran ver á otro en ese tan alto cargo.

Como á vicepresidente, primero se indica al ciudadano Hervás; vicepresidente segundo al ciudadano Gimeno y Michavila elección acertada á nuestro parecer porque es un muchacho discreto y listo. En estos cargos según se dice, según se murmura, según se susurra, no habrá lucha.

Y en la secretaría? He ahí el caballo de batalla. Unos apoyan al ciudadano Fletcher, que bien se la merece por su entusiasmo sincero por la causa de la república y otros pretenden sacar triunfante á otro no menos digno y entusiasta.

Fácilmente se podría resolver el asunto.

Creando otra secretaría.

Pero lo célebre del caso es que ninguno de los dos quieren ser elegidos; son empeños de los amigos.

En fin que no acabe esto á *internos* descolyo.

Y á Manolito y Norbertito no los hacen de la junta? Que ingratitud tan negra! Deprueblos los elocuentísimos y aplaudidísimos discursos (que según éllos) proclamaron los primeros días donde no sabía uno qué admirar más si la belleza de la forma ó la sabiduría del fondo!

Vaya usted luego á *sacrificarse* por nadie.

Tan contentos que estaban esperando lo menos una vicepresidencia!

Rusiones engañosas,

tan vanas como el placer etc., etc.

Esta noche veremos como acaba este lío.

Por despronto conste que todo lo escrito, ayer tarde por ahí se susurraba, se murmuraba, se decía y corría como válido rumor.

Que no lo pague esta mi anima asustadiza y timorata, pues ninguna culpa tiene de haberlo oido.

El Abate, linternazos.

CRÓNICA GENERAL

Los labradores de Castellón hacen muy merecidos elogios del dignísimo señor gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso, por su interés en la custodia del término municipal, nunca mejor guardado que ahora, por la vigilancia de la guardia civil cuyo servicio no deja de recomendar constantemente el señor Ayuso.

La colonia veraniega de Alcoschre, (Alcalá de Chisvert) en unión de los vecinos de este poblado, piensan celebrar con gran suntuosidad una novena y fiesta á San Roque, estando encargado de los sermones el sabio doctor don Nicolás David, rector de los Santos Juanes de Valencia.

Teniendo conocimiento la corporación municipal de que algunos vecinos tienen depósitos de materias inflamables con las que se pudieran producir

explosiones que indudablemente causan desgracias personales y pérdidas materiales de gran consideración, ha acordado pasar una moción á la comisión de policía urbana para que estudie la manera de impedir la existencia de dichos depósitos dentro de la capital ó en su defecto establecer los medios que garanticen la tranquilidad del vecindario.

Que no pase esto de proyecto, es lo que deseamos.

Para cubrir el déficit de 2.786'40 pesetas que resulta en el presupuesto ordinario de 1893 á 1894 del ayuntamiento de Barracas, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien conceder la autorización que solicita para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas, exceptuando la leña que se destine á la industria.

Los trabajadores de las obras del emblemático han venido á las manos, esta tarde, sinfríndose heridas leves en la cabeza.

Los heridos han sido curados en la casa del alguacil del vecino poblado marítimo.

Se ha dado parte del hecho al juzgado de instrucción.

Há sido contratado para las fiestas de Julio del próximo año el valiente espada Rafael Guerra (Guerrita) el cual estoqueará seis bravos toros de una afamada ganadería andaluza, corriendo á cargo de dicho afamado matador la elección del ganado.

Para poder conseguir que el gran califa Cordobés accediera á los deseos de la empresa, ha tenido que renunciar á las cuatro corridas que anualmente se celebran en Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín.

Con dicha adquisición, y la reforma que piensa establecer la empresa en el abono dando facilidades al público para que puedan hacerlo efectivo en seis plazos, le auguramos un feliz éxito.

Hemos sido atentamente invitados por nuestro querido amigo el ilustrado y joven abogado don José Simón, clavario de San Isidro, á la fiesta religiosa que se celebrará mañana en el ermitorio de aquel Santo y al lunch que ofrece el clavario, en su hermosa alquería de la partida de San Isidro, á los que honren con su presencia la solemnidad de los cultos que anunciamos.

Ocuparé la sagrada cátedra en los oficios divinos de la mañana, el ilustrado vicario de la Sangre don Antonio Manero y oficiarán en el santo sacrificio de la Misericordia los presbiteros señores Martorell, Roig y Martínez.

Agradecemos mucho la invitación y asistiremos á la fiesta de San Isidro si nuestras ocupaciones nos lo consenten.

La redacción de *El Ruisenor*, nos ruega hagamos público, que por causas imprevistas no aparecerá hasta el martes próximo el número de aquél festivo semanario correspondiente al día de mañana.

Para hacer durante la semana entrante el servicio de inspección, las

carnes y bebidas que se expenden al público, así como el de revisar las pesas y medidas que intervienen las transacciones y el de examinar la recaudación de arbitrios municipales, ha sido designado por el ayuntamiento, el concejal don Vicente Villagrasa.

En la sesión que ha celebrado esta mañana el ayuntamiento se ha acordado rebajar al 20 en vez del 100 por 100, el recargo municipal que en la actualidad se grava la introducción ó el adendo del petróleo.

También ha acordado adoptar algunas importantes medidas higiénicas; autorizar á los vecinos de esta capital José Dolz y Teresa Sales, para hacer obras y a instancias del teniente alcalde don Fernando Gasset, dirigirse en razonada exposición al señor ministro de Fomento, significándole la necesidad imperiosa de que se activen las obras de nuestro puerto en construcción.

Mejor celebraríamos que los deseos del señor Gasset, que son los de todo el vecindario y la aspiración más legítima de la provincia de Castellón, se vieran pronto realizados.

Nuestro correspondiente de Cáliz nos participa que el día 8 del actual comienzan en aquél vecindario las fiestas de su Patrono San Lorenzo.

Los festejos religiosos prometen ser una solemnidad.

El día de San Lorenzo ocupará la cátedra santa el elocuente canónigo don Joaquín Beltrán y al siguiente, festividad de los santos mártires San Abdón y San Senén, predicará el ilustrado Cura de la parroquial de Cáliz don Gregorio Prades.

Por la noche de ambos días los jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga, darán funciones de teatro, representando pasajes bíblicos.

La banda municipal de Cáliz, dirigida por el aventajado profesor don Basilio Sorlí, amenizará las fiestas.

Esta noche á las nueve se reunirá en el Centro Democrático de la calle de Caballeros la juventud republicana propagandista de Castellón para elegir á los individuos que han de constituir la Junta directiva.

Indicase para la presidencia y secretaria respectivamente, á los señores Etóret y Fletcher.

Uno de los espectáculos que con justicia han llamado más la atención en Valencia durante las pasadas fiestas, lo han sido indudablemente los bailes populares que atraían cada noche miles de espectadores.

La empresa de esta plaza de toros, deseosa de dar á conocer á este público dicho espectáculo, acaba de contratar al celebrado primer bailarín don Ramón Porta, que en unión de un excelente cuerpo coreográfico, y la cooperación de afamados aficionados de esta capital, ejecutarán bonitos bailes de matiz regional, de espectáculo mixto y de figura.

A pesar de que los gastos para dicha función son cuantiosos por el numeroso personal que lo hará parte, la entrada costará solamente un real.

Creación que realizará la empresa de nuestro circo taurino un bonito negocio y que será de gran agrado del público el espectáculo que se anuncia.

Reunida la Junta municipal de Sanidad en cumplimiento á lo prevenido por el señor gobernador en atenta convocatoria de 20 del pasado mes referente á la fábrica de curtidos situada en la calle de Tenerías, acordó adoptar las siguientes medidas:

1.º Saneamiento de la acequia de la calle de que se trata con la correspondiente manda.

2.º Cubrir con obra de fábrica la expresada fábrica.

3.º Que las balsas de maceración de pieles situadas junto á la calle de las Tenerías, se emplace al aire libre y lo más lejos posible de la vía pública.

4.º Que la maceración se lleve cabo con aguas convenientes.

5.º Que se contenga la abertura del desague que hay en la fachada de la fábrica que vierte en esta acequia.

6.º Que se construya una alcantarilla que conduzca a todos las aguas residuales del cortijo de pieles al alcantarillado.

7.º Que fuerse de la población al lug

Le han sido concedidos treinta días de licencia al magistrado de esta audiencia don Vicente Auban.

Por haber renunciado sus cargos los jueces municipales electos de Zucaina y Chovar, se ha mandado proceder a la formación de ternas para el nombramiento de nuevos jueces.

Durante la ausencia del visitador general de consumos don Pascual González, á quien se le han concedido ochos días de licencia, se ha encargado interinamente de las funciones de aquél cargo don Cristóbal Layrón.

Ayer con motivo del santo de nuestro respetable y querido amigo don Tomás Herrero, sentí a su puerta para comer á los más íntimos de mis amigos, obsequiándolos con un exquisito banquete en su casa de reciente camino del Grao; por nos

Por la tarde á las señoras y señoritas que se acercaron al huerto del señor Herrero, los obsequió con un delicioso lunch.

Durante el día de ayer, el distinguido concejal de este ayuntamiento, el profesor jubilado del instituto de segunda enseñanza, recibió innumerables tarjetas y las visitas de las familias más conocidas de la capital.

Una el señor Herrero á las felicitaciones de todo Castellón, la humilde de esta reducción.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace presentación su biblioteca, obsequiando preciosamente el libro de PORCIENCIA del Dr. que hacen pagar los corredores intrusos.

Señor director, el Dr. que hace pagar los corredores intrusos.

Muy señor mío, en la dirección

mitido suscri

Creamos que realizará la empresa de nuestro círculo taurino un bonito negocio y quedará de nuevo muy del agrado del público el espectáculo que se anuncia.

Reunida la Junta municipal de Sanidad en cumplimiento á lo prevenido por el señor gobernador en atenta-comunicación de 20 del pasado mes, referente á la fábrica de curtidos situada en la calle de Tenerías, acordó adoptar las siguientes medidas:

1.º Saneamiento de la acequia de la calle de que se trata con la correspondiente manda.

2.º Cubrir con obra de fábrica expresada fábrica.

3.º Que las dos balsas de maceración de pieles situadas junto á la calle de las Tenerías, se emplacen al libre y lo más lejos posible de la vía pública.

4.º Que la maceración se lleve a cabo con aguas convenientes.

5.º Que se cierre en las aberturas del desague que hay en la fachada de la fábrica y que viene en esta ocasión.

6.º Que se construya una alcantarilla que conduzca a todos los aguas y derrames del cartón de pieles a la alcantarilla principal de la población.

Le han sido concedidos treinta días de licencia al magistrado de esta audiencia don Vicente Auban.

Por haber renunciado sus cargos los jueces municipales electos de Zucaina y Chovar, se ha mandado proceder a la formación de ternas para el nombramiento de nuevos jueces.

Durante la ausencia del visitado general de consumos don Pascual González, á quien se le han concedido ocho días de licencia, se ha encargado interinamente de las funciones de aquél cargo don Cristóbal Layrón.

Ayer con motivo del santo de nuestro respetable y querido amigo don Domingo Herrero, sentí la necesidad para comer á los más íntimos de mis amigos, obsequiándolos con un exquisito banquete en su casa de recreo camino del Grao, donde nos subió.

Por la tarde á las señoras y señores que se acercaron al huerto del señor Herrero, los obsequiaron con un delicioso lunch.

Durante el día de ayer, el distinguido concejal de Madrid y alcalde del profesor jubilado del Instituto de Segunda Enseñanza, recibió innumerables tarjetas y las visitas de las familias más conocidas de la capital.

Una el señor Herrero á las felicitaciones de todo Castellón, la humilde de esta redacción.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace plena su actividad; cobrando por el retiro del *ALFONSO XIII* que rinde el *POBLACIONES* que los corredores intrusos.

EL ROBO DE HOY

A las once de esta mañana se ha producido un robo de consideración en la casa de la calle de Campoamor, residencia de nuestros queridos amigos don Vicente Caldúch y don Emilio Terradas.

Los ladrones han esperado que las familias de los señores Terradas y Caldúch dejaran la casa para trasladarse á la casa de campo donde acostumbran pasar el día en esta temporada de verano, y abriendo la puerta de la calle con una gáncua han penetrado en el entresuelo, llevándose su puerta de cuaya dependencia, se han llevado algunos valiosos objetos que había en la cómoda.

Valeándose de una palanqueta, han abierto las puertas del primer piso y de unos frescos han sustituido dos mantillas, una de paño negro y otra de gran dril, pañuelos de crepon, recaudos de plata y las mejores prendas de vestir que encontraron á la mano, así como un colgante de oro, una cadena de oro y otros de plata.

En dinero se han llevado 3.000 reales y no han cargado también con todo lo demás que había en la casa, porque los ladrones han querido dar una prueba de humanidad ya que para cometer un robo en regla tuvieron tiempo y seguridad bastantes.

Del descaro de los ladrones de la casa del señor Caldúch es una buena prueba el siguiente hecho que hemos oido relatar esta mañana en los corrillos de gentes formados frente al domicilio robado.

Poco antes de las nueve, un auxiliar del cobrador de las aguas potables se ha acercado á la casa de los señores Terradas y Caldúch para cobrar la mensualidad del consumo del agua y llamando á los dueños ha oido que desde el piso alto le decían que volvieran mañana porque los dichos no estaban.

Con esto, una vecina de enfrente que oía que llamaban á la puerta del domicilio del señor Caldúch ha salido á la calle para avisar al cobrador de las aguas potables que no estaban sus dueños, pero llamándole la atención que estuviera abierta la casa, sospechó enseguida lo que desgraciadamente ha ocurrido; al mismo tiempo que los ladrones, dueños ya de los objetos y del dinero que hemos citado, se daban á la fuga.

La circunstancia de cometerse este robo en pleno dia y en una calle de las más transitadas de la capital, ha sido objeto durante todo el dia de hoy de los más animados comentarios.

Realmente la audacia de nuestros rateros es solo comparable á la de los más acaecidos ladrones y necesita para su castigo una ley especial ya que nadie tiene la fortuna de sorprenderlos en las funciones de su honrada profesión.

REMITIDO

Señor director de *EL LIBERAL*.
Muy señor mío: El diario de su digna dirección publica anteayer un remitido suscrito por los señores don Ga-

briel Huguet y don Manuel Soler contestando en parte á la pregunta que se hacía en el número 559 del periódico, respecto á una operación hecha en la sucursal del Banco de España en esta plaza por don Corredor de Comercio, operación que dichos señores detallan conviniendo con las noticias que de la misma tengo aunque no recibidas confidencialmente sino por la voz pública.

Por la misma razón que los señores Soler y Huguet exponen en su comunicado—la de no alclararme en nada la pregunta que lo motiva—no pensaba ocuparme del asunto; pero en vista de que dichos señores no determinan el Corredor que, faltando á sus más elementales deberes ha realizado, el hecho, quiero contribuir al trabajo de eliminación que efectúan estos comunicados, afirmando categorica y terminantemente que *nadie* tengo que ver con el suceso.

Holgaria este remitido—ya que todo el mundo conoce el hecho—y señala su autor—si los señores Huguet y Soler no hubieran publicado el suyo obligándome por no figurar en él mi firma, á que lo complemento con este que ruego á usted dé cabida en las columnas de su ilustrada publicación dándole por ello las más expresivas gracias y repitiéndome suyo afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

Emilio Santa Cruz.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el dia 18 del actual de diez á once horas de su mañana, en el estudio del Notario don Miguel Clemente Boix, de una casa en esta ciudad, calle de San Félix, núm. 15; consta de planta baja y dos pisos altos; por precio el remate de 8250 pesetas á la alza.

El título de propiedad estará de manifiesto en dicho estudio, y se otorgará la escritura de compra-venta á favor del rematante dentro de los ocho días siguientes al de la subasta.

LA PRIMITIVA

Habiéndose terminado el arriado de la fábrica de azulejos, denominada LA PRIMITIVA, los señores Porcar y Compañía han pasado éstos á funcionar á la de su propiedad denominada LA VIRGEN DE LIDÓN, situada en la partida del Estepar, cerca del Hospital en construcción, bajo la razón social PORCAR HERMANOS.

LA PUERTA DEL SOL

ANITA SALVADOR

7. TRINIDAD, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquerería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabecera y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7. TRINIDAD, 7, CASTELLÓN

Muy interesante á todos

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se expende en la calle de Barraca.

6.20 céntimos cuartilla.

y 4.20 reales carta.

No equivocarse—CALLE DE BARRACA

BICICLETAS

En el Viale Moro de ASENSIO GASTELU, calle del Empedio, núm. 6, se alquila
BICICLETAS
á precios convencionales y económicos.
88, ENMEDIO 88.


A. NICOLAU
GIRULANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43; Castellón.

PARA VERANEAR

Se vende ó se alquila para la temporada de baños la espaciosa casa del CUADRO DE BENICÀSIM 4, cincuenta metros de la playa.

También se venden á precios reducidos ferreños incultos del CUADRO al que lo solicite.

DARAN RAZÓN

2, ARRIBA 2, CASTELLÓN DE LA PLANA

DIARIO DE AVISOS

ALMANAQUE

DÍA 6 DE AGOSTO.—Transfiguración del Señor.

Luna llena el 29. Cuarto meng. el 4. Sale el sol 4 h. 55. Pónese 7 h. 17.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de Santa Clara, y comienzan mañana en San Miguel.

Se descubre á S. D. M. á las seis y se reserva á las siete y media.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 2 defunciones 5 nacimientos y 1 matrimonio.

ADMINISTRACIÓN DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron 698.20 pesetas.

FERROCARRILES

Procedentes de Madrid, Benifayó, Grao, Valencia, Puig, Cabanal, Barcelona, y Los Valles, llegaron ayer mercancías para los señores Prades, Gil, Gimeno, Tigrado, Aperici, Martí, Segarra, Camós, López, Campos, Lloret, Sánchez, Capella, Ribés, Adell, Cazador Rius y Peris.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 6 Agosto de 1893.—Parada, Otumba; hospital y provisión, el mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayos. Rubricado.

—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
á «El Liberal»

Castellón: un mes 1 peseta
Fuera: tres meses, 3.50 pesetas; seis meses, 6 pesetas; un año, 10 pesetas.

El pago de la suscripción es adelantado.

La inserción de anuncios, reclamos, esquelas, remitidos y gacetillas de los suscriptores, á precios convencionales. Los no suscriptores abonarán, ojo por linea.

Número suelto del dia, 5 céntimos.

ULTIMA HORA

(Servicio exclusivo de «El Liberal»)

Alfonso XIII.

Madrid 5, 11.10 m.

Ha llegado á la Habana sin novedad á bordo el vapor *Alfonso XIII*.

El orden público

Madrid 5, 11.10 m.
Las noticias recibidas de provincias en el ministerio de la Gobernación acusan completa tranquilidad en todas partes.

De los republicanos nada se teme, ni que la ministra para el Gobierno la clase de propaganda que llevan a cabo.

Apertura de las Cortes

Madrid 5, 11.20 m.
Insistese en que las Cortes reanudarán sus tareas parlamentarias á primeros de Noviembre próximo.

Incendios en Sevilla

Valencia 5, 10.15 m.

Pica en historia el hecho de que en un corto espacio de tiempo se hayan contado 43 incendios en los campos de Sevilla.

Las autoridades viven muy preocupadas por la frecuencia de tanto incendio.

Los diputados cubanos y el general Calleja

Madrid 5, 11.30 m.
Los diputados a Cortes por Cuba no ocultan á nadie el disgusto que les ha producido la noticia del nombramiento del general Calleja para el mando de la Capitanía general de Cuba.

Suponen dichos diputados que en Cuba producirá el mismo mal efecto que á ellos el nombramiento de su nuevo Capitán general.

La venta de esclavos

Madrid 5, 11.40 m.
Los periódicos ingleses se ocupan en términos muy energicos del gran incremento que toma en Marruecos la venta de esclavos, censurando que las naciones europeas, especialmente Inglaterra, no procuren evitar ese tráfico tan escandaloso e inhumano.

Las patentes

Madrid 5, 12.15 t.
La cuestión de las patentes de alcohol sigue inspirando serios temores por la actitud en que están colocados los gremios en toda la península, pues es indudable que si llegaran á cerrarse los establecimientos de esa clase de bebidas revestiría el suceso bastante gravedad y obligaría al gobierno á adoptar energicas medidas de precaución.

Lo de Don Benito

Madrid 5, 12.35 t.
Continua la tranquilidad en Don Benito y se activa la instrucción del sumario contra 87 detenidos que aparecen culpables principales de los hechos que tuvieron lugar en aquella población la tarde y noche del miércoles.

El general Sanz

Madrid 5, 12.45 t.
El estado de este ilustre militar continua siendo grave.

Quesada

Imp. de *El Liberal*, Mayor 14.

